Grupo SOS

Mariano Pérez Claver
PRESIDENTE

Estimados lectores:

El año 2009 ha supuesto un punto de inflexión en el desarrollo del Plan *Alimentando un Futuro*. Tras el primer año de gestión del periodo actual, y debido a los acontecimientos ocurridos, ha sido necesario realizar un análisis de la situación a la que se enfrenta la organización, en su nueva configuración y circunstancias, para identificar qué prioridades debe abordar el Plan Director a corto plazo. Porque seguimos confiando en la gestión de la responsabilidad corporativa como una herramienta importante que nos ayude a afrontar y superar las dificultades por las que atraviesa la organización.

Una de las primeras decisiones que se tomaron fue la suspensión cautelar de algunos de los programas previstos, con la intención de retomarlos más adelante, cuando las circunstancias lo permitan.

No obstante, Grupo SOS sigue manteniendo su compromiso por la ecoeficiencia y el cambio climático, adhiriéndose a iniciativas internacionales como *Caring for Climate* de Naciones Unidas, Carbon Disclosure Project o el Comunicado de Copenhague sobre el cambio climático. Y trabajamos desde nuestro programa SOS Acción CO_2 para lograr una reducción efectiva de nuestras emisiones tanto en el ámbito industrial como en las oficinas. La aplicación de la capacidad de innovación y desarrollo ha conducido ha una reducción del 2,52% del consumo energético al tiempo que se ha logrado evitar un 7,27% de las emisiones de CO_2 respecto al año base 2007.

Como empresa del sector de la alimentación nos preocupa la salud y la seguridad alimentaria. Por ello no se ha dejado de apoyar proyectos de primer nivel como el denominado ALANDSALUD, puesto en marcha por el departamento de Investigación y Desarrollo de la organización, en colaboración con otras empresas del sector agroalimentario español, con el que se pretende desarrollar una serie de alimentos específicos para los distintos segmentos de población, otorgando soluciones nutricionales personalizadas para cada uno de ellos.

Seguimos igualmente trabajando, desde la plataforma que proporciona el Pacto Mundial de Naciones Unidas, por el respeto de los derechos humanos, los derechos laborales y la lucha contra la corrupción en las comunidades en las que operamos y con nuestros colaboradores. Por ello reitero, una vez más, la adhesión a los diez Principios que Grupo SOS suscribió en diciembre de 2004.

Finalmente quisiera destacar nuestra participación activa en la Red Española, en cuyo Comité Ejecutivo hemos venido aportando nuestra experiencia y apoyo, desde noviembre de 2006, y que en noviembre de 2010 dejaremos para dar oportunidad a que nuevas organizaciones puedan acceder al mismo.

Mariano Pérez Claver

SOS KOIPE Carbonell Carapelli BERTOLLI